

CAPTURADO

"ACUSE DE RECIBIDO"

248656/101



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/10/337/2019
337 - 1

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	GARRAFON DE AGUA BIDESTILADA DE 20 L					
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito		
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02
		09/272/2019		CUVALLES/CI/386/2019	09/272/2019	N/A
Proveedor						
DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.						
Monto en numero		Monto en letra				
\$ 320.00		TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.				
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago	
					TRANSFERENCIA	
TIPO DE COMPRA						
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES	Proyecto	Nombre del Proyecto	
3.7.2.4	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN CUVALLES	248656	PROSNI 2019 CUVALLES	
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
PROSNI	2.5.1.1	1984522	\$ 320.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

BANORTE

2

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISIÓN

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Ameca, Jalisco a 21 de Octubre de 2019

Mtra. Claudia Guadalupe Rodriguez Ureña

Jefa de la Unidad de Compras
Elaboró
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

	23 OCT 2019
COORDINACIÓN DE FINANZAS	
NOMBRE:	HORA: 12:11 p.m.

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizó

C.c.p. Archivo



DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS S.A. de C.V



RFC DTL000125BF0

TEL/FAX

FOLIO PEDIDO

FACTURA

28524

FOLIO SAT

FACTURADO A: 300 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 44340 - Guadalajara, Jalisco

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AV. JUAREZ # 976

CENTRO

GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44100

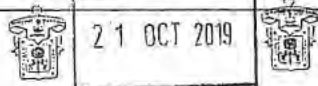
Tel. 044 3115-0122

AT'N:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES

REC: UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA/ PEDIDO: 272/09/2019



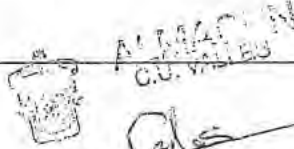
HORA: 01:00 P.M.

RECIBI: [Signature]

FECHA DE EMISIÓN: 2019 10 11 15:26:40
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2019 10 11 15:31:44
CERTIFICADO SAT: [Redacted] 9
CERTIFICADO EMISOR: [Redacted] 10

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
FORMA DE PAGO: 99 - Por definir
No. CUENTA DE PAGO:
MÉTODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido
USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general
TIPO DE COMPROBANTE: 1 - Ingreso

Cantidad	Unidad	Clave SAT	Catálogo	Descripción	Impuesto	Valor uni.	Importe
2.00	PIEZA H87 -Pieza	41104213	AGUA-B19	AGUA BIDESTILADA DE 19LT NACIONAL	002-EXENTO 0.00	\$160.00	\$320.00



Nombre: Carlos Alvarez
Fecha: 3-6-19
Firma: [Signature]

Subtotal	\$320.00
TOTAL:	\$320.00

Favor de revisar su mercancía, ya que no se aceptan reclamaciones después de 15 días (R) Marca registrada usada bajo licencia otorgada a Diseño Tecnológico en Laboratorios S.A. de C.V. La publicidad es pagada y publicada a favor de su licenciatario

Importe con letra:

Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.

Por éste pagare reconozco (reconocemos) deber y me (nos) obligo (obligamos) a pagar incondicionalmente y solidariamente a la orden de DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS SA DE CV en és ciudad de Guadalajara, Jalisco o en cualquier otra que elija el beneficiario, la cantidad de \$ _____, cantidad que cobrarem el día _____, valor recibido en mercancías a mí (nuestra) entera satisfacción, este pagare es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en sus articulo 170 y 174 y artículos correlativos por no ser pagare domiciliado, no de verificarse el pago de la cantidad que este pagare señala al día de su vencimiento causará un interés moratorio al _____% mensual.

Nombre: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____

Acepto (amos)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:



11

15

00041150020311



Sello digital del Emisor:



16

Sello digital del SAT:



17

ALMACEN
C.U. VALLES

NUMERO: Calas

CODIGO: August

FECHA: 23-10-19

FIRMA: [Signature]

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES

21 OCT 2019

HORA: 01:00 P.M.

RECIBI: [Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/LCS	272/09/2019
NÚMERO	

3	10	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 248656
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: PROSNI
	PROGRAMA: PROSNI 2019 CUVALLES
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.2.4	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN CUVALLES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

21 DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
	22	03	24

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	GARRAFON DE AGUA BIDESTILADA DE 20 L	2	\$160.00	\$320.00
IMPORTE CON LETRA:	Trescientos veinte pesos 00/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 320.00
			I.V.A.	\$ -
			TOTAL	\$ 320.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES			
---------------	--	--	--

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTRQ. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/09/272/2019
COTIZACIÓN O INVITACIÓN	272/09/2019
REQUISICIÓN	CUValles/CI/386/2019
FECHA	10 de septiembre de 2019
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			PROVEEDORES			DELTA POLITECH, S.A. DE C.V.	OBSERVACIÓN
				P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN		
1	AGAROSA LE-1200, ELECTROFORESIS, 500GR	1	PIEZA	\$28,868.00	\$28,868.00		\$24,056.67	\$24,056.67	\$8,000.00	\$9,000.00	
2	GARRAFON DE AGUA BIDESTILADA DE 20 L	2	PIEZA	\$160.00	\$320.00		\$224.67	\$449.34	\$207.00	\$414.00	
3	BD BBL TM SENSIOISK TM SUSCEPTIBILITY TEST DISK. CEFTRIAXONE 30 MCG	3	PIEZA	\$0.00	\$0.00	No colizo	\$2,244.44	\$6,733.32	\$900.00	\$2,700.00	
				SUB-TOTAL	\$ 320.00		SUB-TOTAL	\$ 31,239.33		SUB-TOTAL	\$ 12,114.00
				IVA	\$ -		IVA	\$ 4,988.29		IVA	\$ 1,938.24
				TOTAL	\$ 320.00		TOTAL	\$ 36,227.62		TOTAL	\$ 14,052.24

TIEMPO DE ENTREGA	Indicado en cada partida
CONDICIONES DE PAGO	Crédito
OBSERVACIONES	

Indicado en cada partida
Crédito 30 días

Indicado en cada partida
Crédito 30 días

PROVEEDOR SELECCIONADO
CRITERIO DE SELECCIÓN

PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO

ELABORÓ

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISÓ

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS
S.A. de C.V



RE-VEN-02 REVISION 0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUVALLES

AV. JUAREZ 976, CENTRO, C.P. 44100
GUADALAJARA, JALISCO

TELS.: (044) 3115-0122, ,
R.F.C.: UGU250907MH5

Fecha: SEPTIEMBRE 6, 2019

Cotización: 40977

Código del Cliente: 300

Requisición:

ATENCIÓN: .

Página: 1 de 1

Muestra	Part	Cant.	Clave	Descripción	P.Unitario	Importe
	1	1	11685678001	AGAROSA LE-1200 500GRS MARCA: SIGMA TIEMPO DE ENTREGA: 6 A 8 SEMANAS	28,868.00	28,868.00
	2	2	AGUA-B19	AGUA BIDESTILADA DE 19LT MARCA NACIONAL TIEMPO DE ENTREGA: ENTREGA INMEDIATA, SALVO VENTA	160.00	320.00

*TIEMPO DE ENTREGA INDICADO EN CADA PARTIDA

*L.A.B. SU ALMACEN

Cotizador (a): LAURA
Vigencia de la Cotización: 30 DIAS
Forma de pago: CREDITO
Precios en: PESOS

Subtotal: 29,188.00
16% I.V.A.: 4,618.88
TOTAL: 33,806.88

Treinta y Tres Mil Ochocientos Seis Pesos 88/100 M.N.

Atentamente:
FRANCISCO A RUIZ CALDERON



EN ATENCION A:

Centro Universitario de los Valles (CUValles)

Carr. a Guadalajara, 46600

Ameca, Jal.

TEL. 375 758 0500

Priscila Ponce de Leon

COTIZACION No.

FECHA

REFERENCIA:

404-19

9 de septiembre de 2019

272/09/2019

PART	CANT	UNID	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	IMPORTE	TIEMPO DE ENTREGA
1	1	PZA.	Agarose LE low electroendosmosis 500G 11685678001	\$ 24,056.67	\$ 24,056.67	4-6 SEMANAS
2	2	PZA.	AGUA BIDESTILADA 19 L CODIGO 6544 HYCEL	\$ 224.67	\$ 449.34	8-10 DIAS
3	4	PZA.	CEFTREAXONA 30µG, CON 10 CARTUCHOS 231635 BD SENSIDISCOS	\$ 2,244.44	\$ 8,977.76	PENDIENTE

3

SUB TOTAL \$ 33,483.77
 IVA \$ 5,357.40
 TOTAL \$ 38,841.17

PRECIOS COTIZADOS EN:

MONEDA NACIONAL

CONDICIONES DE VENTA:

1. TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN CADA PARTIDA
2. FORMA DE PAGO: 30 DIAS
3. VIGENCIA DE LA COTIZACION : 15 DIAS
4. LUGAR DE ENTREGA: SU ALMACEN
5. LOS PRECIOS COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL ESTARAN SUJETOS A VARIACION SEGUN LA FLUCTUACION DEL DÓLAR AMERICANO Y SE HARA EL AJUSTE AL MOMENTO DE LA CONFIRMACION DE SU PEDIDO
4. UNA VEZ COLOCADO SU PEDIDO, NO SE ACEPTAN MODIFICACIONES, CANCELACIONES O DEVOLUCIONES

NOTAS:

DE VERNOS FAVORECIDOS CON SU ORDEN DE COMPRA, FAVOR DE INCLUIR EN LA MISMA LOS SIGUIENTES DATOS:

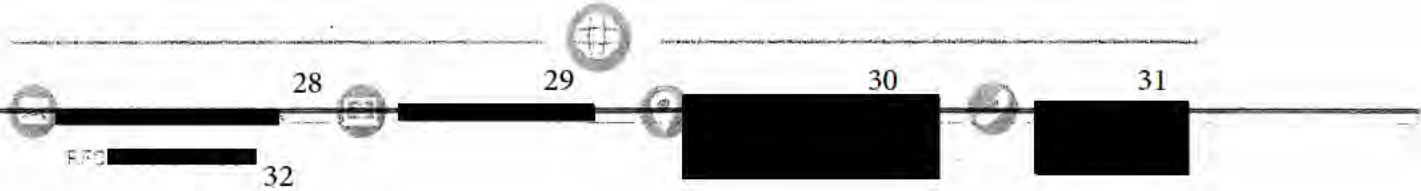
- * USO DE CFDI
- * METODO DE PAGO
- * FORMA DE PAGO

DATOS BANCARIOS PARA TRANSFERENCIA:

INBURSA No. CTA. No. ²⁶ [REDACTED] CLABE 0 ²⁷ [REDACTED] A NOMBRE DE INVEDUC SA DE CV

ATENTAMENTE

FRANCISCO MOLINA
 VENTAS





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE COMPRAS
UNIDAD DE COMPRAS

COTIZACIÓN	272/09/2019
REQUISICIÓN	CUVALLES/CI/386/2019
CÓDIGO DE URES	3.7.2.4
PROYECTO	248656
NOMBRE DE URES	COORDINACION DE INVESTIGACION
FECHA	5 de septiembre de 2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PZA	AGAROSA LE-1200, ELECTROFORESIS, 500GR	1
2	PZA	GARRAFON DE AGUA BIDEUTILADA DE 20 L	2
3	PZA	BD BBL TM SENSI-DISK TM SUSCEPTIBILITY TEST DISK: CEFTRIAXONE 30 MCG	3

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en CUVALles

**MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRIGUEZ
UREÑA**

JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215
claudia.rodriquez@valles.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES/UNIDAD DE COMPRAS Y

994

272/09

No. REQUISICION	CUValles/CI/386/2019
ORIGEN DEL FONDO	Federal
APOYO	PROSNI
FECHA	3 de septiembre de 2019

REQUISICIÓN

FORMATO: CSG/UCyS/1.1/2009

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	AGAROSA LE-1200, ELECTROFORESIS, 500gr.	PZA	1	
2	Carrañon de agua bidestilada de 20 L	PZA	2	
3	BD BBL TM Sensi-disk TM susceptibility test disk: ceftriaxone 30 mcg	PZA	3	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Dr. Jesús Meza Arroyo

CÓDIGO		NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE		VO,BO	
3.7.2.4		COORDINACION DE INVESTIGACION CUVALLES			
NO. DE PROYECTO		NOMBRE DEL PROYECTO		UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
248656		PROSNI 2019 CUVALLES		C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	
RECURSO (Partida)	C.O.G	FONDO	MONTO	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	
1984522	2.5.1.1	PROSNI	15,000	Mtro. Juan Manuel González Villa	
No. AUTORIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACION				

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

RUBRO	No.	MONTO AUTORIZADO	MONTO COTIZADO	SALDO	No. de Partidas cotizadas	UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Gastos de publicación	1					GOTIZO
Materiales y Consumibles	2					Mtra. Claudia G. Rodríguez Jreña
Equipo	3					C. UNIDAD DE PRESUPUESTO
Mobiliario	4					VALIDO RECURSO

Mtro. Juan Manuel González Villa

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
\$320.00	Diseño Tecnológico en Laboratorios S.A. de C.V.
RFC	DOMICILIO
	TELÉFONO

35

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES

Vo. Bo. 33

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo

REVISO

Arq. Jose Guadalupe Sánchez Navarro
Cordinador de Servicios Generales

RECIBIO

34

ESTATUS

05 SEP 2019

HORA: 11:00 a.m.

RECIBI:

31. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
32. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
33. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
34. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
35. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.